



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho básico

Asignatura	Derecho básico			
Código	O81P031V02202			
Titulación	Ourense - Universitario en Cultura y Sociedad			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OP	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Rodríguez Ennes, Luis Suárez Blázquez, Guillermo			
Profesorado	Rodríguez Ennes, Luis Suárez Blázquez, Guillermo			
Correo-e	gsuarez@uvigo.es ennes@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal			
Descripción general	Estudio y análisis de las instituciones *básicas de derecho, desde un punto de visto histórico y jurídico de *carácter *multidisciplinar, *así como su proyección a los distintos ordenamientos europeos y al derecho vigente en España.			

Competencias

Código

Contenidos

Tema

Capítulo I: ¿Qué es el Derecho? Capítulo II: ¿Cómo es el Derecho? Capítulo III: Orígenes e Historia del Derecho Capítulo IV: El Ordenamiento Jurídico. Las normas jurídicas Capítulo V: Sistemas Jurídicos Contemporáneos del mundo (Civil Law - Common Law) Capítulo VI: Las Ramas del Ordenamiento Jurídico. Las funciones del Derecho. Capítulo VI: Los Derechos Humanos. Nociones Jurídicas Básicas (Derecho de Personas, Negocio Jurídico, Derechos reales, Derecho de Obligaciones y Contratos, Derecho de Familia y Sucesiones).

(*)Tema 2: Cómo é o dereito?

(*)Tema 3: Orixé e historia

(*)Tema 4: O ordenamento xurídico. As normas xurídicas

(*)Tema 5: Sistemas xurídicos contemporaneos do mundo

(*)Tema 6: As ramas do ordenamento xurídicos

(*)Tema 7: Os dereitos humanos. As funcións do dereito. Nocións xurídicas básicas. Dereito de persoas, negocio xurídico. Dereitos reais. Dereito de obrigas e contratos. Dereito de familia e sucesións

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
--	----------------	----------------------	---------------

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodología docente

	Descripción
Lección magistral	(*Exposición por parte do profesor/a dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio que o/a estudante ten que desenvolver.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se propusieron para adquirir las competencias perseguidas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Se valorará la asistencia del alumno, así como, de manera especial, la participación activa en las sesiones, materializada en el planteamiento de dudas o cuestiones relacionadas con el temática objeto de estudio. De igual modo, se considerará la realización de actividades de estudio o análisis de texto que se aconsejen como complemento de las sesiones magistrales. Será necesario la asistencia a a un 80 % de las clases y la defensa pública de un trabajo sobre el contenido del programa, para obtener el aprobado en la materia.	100	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la materia se basará en la evaluación continua (participación activa en las clases magistrales, comentarios de artículos, puesta en común de opiniones, etc.). Además, los alumnos tienen que presentar un trabajo individual obligatorio sobre contenidos jurídicos, para su defensa y posterior debate público. Es obligatoria, también, la asistencia a un 80 % de las clases para obtener el aprobado en la materia.

Bibliografía

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

J.m García Garrido; Federico Fernández de Buján, **NOCIONES JURÍDICAS BÁSICAS**, 2, Editorial Universitas, 2019

Recomendaciones

Plan de contingencia

Descripción

En previsión de que en este curso pueda tener períodos de *teleformación debido a la pandemia por el *Covid, también se tendrá en cuenta a participación y el seguimiento regular del alumnado de las actividades que se propongan en esta modalidad *telemática, tales como la participación en foros, entrega de ejercicios y la asistencia a aulas virtuales de ser el caso. El porcentaje exacto del peso en la evaluación dependerá de la duración del período de *teleformación, por el cual, habría que ajustarla en el momento de concluirlo.